



Encuestas Nacionales de condiciones de trabajo (ENCT) en España: Una comparativa

¿Qué son las Encuestas Nacionales de Condiciones de Trabajo?

Una Encuesta es un **“conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa, para averiguar estados de opinión o diversas cuestiones de hecho”** (<http://lema.rae.es/drae/?val=encuesta>). Así, la ENCT son encuestas de ámbito nacional que realiza periódicamente el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) con el objetivo de aportar información estadística sobre las condiciones de trabajo y salud de los distintos colectivos de trabajadores y la organización y actividad preventiva realizada en las empresas. La primera edición se realizó en 1987. A partir de la VI ENCT, realizada en 2007, se produce un corte en la serie debido a un cambio en la metodología empleada.

Comparación de las Encuestas

	V ENCT	VI ENCT	VII ENCT
Objetivos	<p>Conocer aquellos factores del entorno laboral que influyen en la salud de los trabajadores</p> <p>Caracterizar las exposiciones laborales más frecuentes.</p> <p>Conocer las estructuras preventivas existentes.</p> <p>Estimar la actividad preventiva de las empresas a partir de las acciones desarrolladas.</p> <p>Conocer la evolución seguida por la población trabajadora española en lo referente a sus condiciones de trabajo.</p>	<p>Identificar la frecuencia de exposición a diversos riesgos laborales y caracterizar las exposiciones laborales más frecuentes.</p> <p>Conocer aquellos factores del entorno laboral que influyen en la salud de los trabajadores.</p> <p>Estimar la actividad preventiva realizada en las empresas.</p>	<p>Identificar la frecuencia de exposición a diversos riesgos laborales y caracterizar las exposiciones laborales más frecuentes.</p> <p>Conocer aquellos factores del entorno laboral que influyen en la salud de los trabajadores.</p> <p>Estimar la actividad preventiva realizada en las empresas.</p>
Universo	<p>Los centros de trabajo con más de un trabajador, correspondientes a todas las actividades económicas, excluidas la agraria y la minera, y pertenecientes a todo el territorio nacional, a excepción de Ceuta y Melilla.</p>	<p>Los trabajadores ocupados de todas las actividades económicas, pertenecientes a todo el territorio nacional, a excepción de Ceuta y Melilla.</p>	<p>El ámbito geográfico de esta encuesta es todo el territorio nacional, con excepción de Ceuta y Melilla</p>
Tamaño de la muestra	<p>Se realizaron un total de 9.290 entrevistas. De éstas, 4.054 dirigidas a responsables de empresa y 5.236 a trabajadores</p>	<p>11.054 entrevistas a trabajadores</p>	<p>8.892 entrevistas a trabajadores</p>



Con la Financiación de:
DI-0010/2012





	V ENCT	VI ENCT	VII ENCT
Cuestionario	Se diseñaron dos cuestionarios: un "Cuestionario de empresa" y un "Cuestionario de trabajador".	Consta de 76 preguntas, La técnica empleada en su aplicación fue la entrevista personal, es decir, el entrevistador en el domicilio del trabajador directamente realiza las preguntas y anota sus respuestas en el cuestionario.	El cuestionario aplicado consta de 62 preguntas y se recogió mediante entrevista personal en el domicilio del trabajador.
Bloque temático.	<p>Cuestionario de empresas.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Actividad económica. · Plantilla. · Órganos de participación · Recursos preventivos · Actividades preventivas · Información, formación, consulta y participación · Daños a la salud · Maquinaria y equipos · Organización y gestión <p>Cuestionario trabajador.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Situación laboral y tipo de contrato · Datos de la empresa · Datos del centro de trabajo · Tipo de trabajo · Contaminantes químicos y biológicos. · Condiciones de seguridad. · Diseño del puesto, carga de trabajo y factores psicosociales. · Organización de la prevención. · Horario de trabajo. · Actividades preventivas. · Conductas violentas en el trabajo. · Daños a la salud · Datos personales 	<ul style="list-style-type: none"> · Situación laboral y tipo de contrato · Datos de la empresa · Datos del centro de trabajo · Tipo de trabajo · Contaminantes químicos y biológicos. · Condiciones de seguridad. · Diseño del puesto, carga de trabajo y factores psicosociales. · Organización de la prevención. · Horario de trabajo. · Actividades preventivas. · Conductas violentas en el trabajo. · Daños a la salud · Datos personales 	<ul style="list-style-type: none"> · Situación laboral y tipo de contrato · Datos del centro de trabajo. · Tipo de trabajo. · Agentes físicos. · Contaminantes químicos y biológicos. · Condiciones de seguridad. · Diseño del puesto, carga de trabajo y factores psicosociales. · Organización de la prevención. · Horario de trabajo. · Actividades preventivas. · Información / Formación. · Conductas violentas en el trabajo. · Daños a la salud · Datos personales

Conclusiones de las Encuestas respecto a los Riesgos Psicosociales.

La atención, el ritmo de trabajo, la postura y los movimientos repetitivos encabezan la lista de riesgos según la V ENCT; la VI ENCT concluye que los trabajadores que se perciben expuestos a factores de riesgo psicosocial (como sobrecarga de trabajo, exceso de carga mental, realización de tareas repetitivas y de muy corta duración) presentan porcentajes de respuesta significativamente mayores en sintomatología psicosomática (como problemas de sueño, cansancio, dolores de cabeza, mareos, etc.) que los no expuestos; y, en la VII ENCT los datos referidos a las exigencias físicas de los puestos de trabajo y los problemas de salud asociados a ellas, muestran una incidencia creciente, al igual que ocurre con los indicadores relativos a las exigencias de carácter mental: nivel de atención requerido, ritmo de trabajo impuesto, plazos a cumplir y monotonía de la tarea.



+ info



observatorio
de riesgos psicosociales
UGT

www.ugt.es/saludlaboral/riesgopsicosociales@cec.ugt.org

